

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DISTRITAL DE D0601 CHAMBO, RIOBAMBA, CHIMBORAZO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE CPC Y CATÁLOGO ELECTRÓNICO Nro.DDCH-002-2025

1. BASE LEGAL:

El artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), dispone que: "(...) Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento".

El artículo 49 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública -SNCP-, define al CPC como: "(...) la clasificación codificada que incluye categorías para todo lo que pueda ser objeto de contratación (nacional o internacional) o que pueda almacenarse y que es el resultado de las actividades económicas realizadas en las industrias (...)".

El artículo 52 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública -SNCP-manifiesta en la parte pertinente lo siguiente: "(...) El área requirente, en uso de las herramientas informáticas del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, deberá seleccionar el código del Clasificador Central de Productos -CPC que se relacione al objeto de la contratación, y garantizará que no se excluya arbitrariamente a proveedores por el uso erróneo de un CPC específico o la omisión en el uso de un CPC cuando éste se encuentre oculto dentro de la descripción de las especificaciones técnicas o términos de referencia del procedimiento de contratación (...)".

2. ANTECEDENTES:

La Dirección de Transporte y Obras Públicas Distrital D0601 Chambo, Riobamba, Chimborazo, mediante el memorando Nro. MTOP-DDCH-2025-528-ME del 05 de marzo de 2025, solicitó la emisión de la certificación de catálogo electrónico para la "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA - PALLATANGA - CUMANDA, CON UNA LONGITUD DE 106.69 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

De la información suministrada en el numeral 7 de las Términos de Referencia, se evidenció que el código CPC para el proceso que tiene como objeto " FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA - PALLATANGA - CUMANDA, CON UNA LONGITUD DE 106.69 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO " es 839900111, denominado " FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL ".

Dirección: Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana

Código postal: 170522 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 397-4600 www.obraspublicas.gob.ec





3. CERTIFICACIÓN:

Una vez realizada la verificación en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE),

CERTIFICO QUE:

 Se ha verificado que el código CPC 839900111, denominado " FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL ", NO forma parte del Catálogo Electrónico, como se puede evidenciar en las imágenes descritas a continuación:

IMÁGENES DE VERIFICACIÓN O DESBLOQUEO DE CPC (PRINT DE PANTALLA):



2. Se ha verificado que el objeto contractual denominado: "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA - PALLATANGA - CUMANDA, CON UNA LONGITUD DE 106.69 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO ", NO forma parte del Catálogo Electrónico del Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE, como se puede evidenciar en las imágenes que a continuación se indican:

IMÁGENES DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO (PRINT DE PANTALLAS):

Palabra de búsqueda: "FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL"



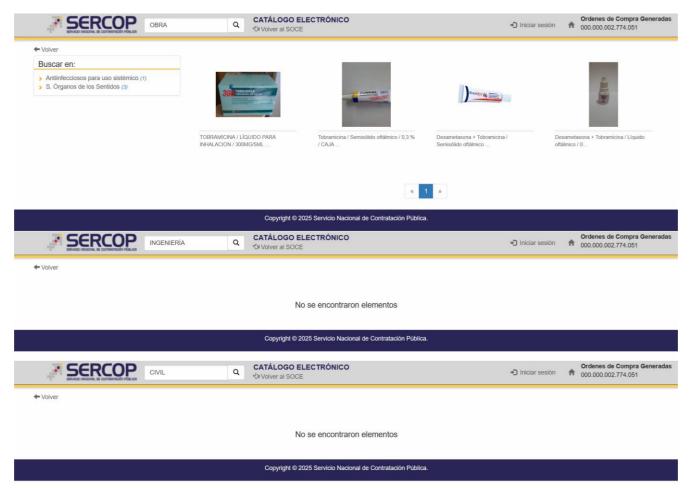
Dirección: Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana

Código postal: 170522 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 397-4600 www.obraspublicas.gob.ec







Particular que se informa para los fines pertinentes.

	SERVIDOR/FUNCIONARIO	FIRMAS
Elaborado por:	Lcdo. Jhonny Marcelo Baldeon Rodriguez Asistente Financiero DD Chimborazo	
Certificado por:	Ing. Pablo Fabricio Narváez Torres Servidor Público 5	
	Fecha:	05 de marzo de 2025

Dirección: Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana

Código postal: 170522 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 397-4600 www.obraspublicas.gob.ec

